

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Realizar acciones orientadas a lograr mayor efectividad en el trabajo de la institución, modernizando los procedimientos de fiscalización y tutela de los derechos humanos, a través del fortalecimiento del recurso humano, técnico y tecnológico, promoviendo la vigencia de los derechos humanos, como el método y la función estable y permanente para la consecución de un autentico estado de derecho y democracia real.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Fortalecer el recurso humano, técnico y tecnológico de la Procuraduría para La Defensa de los Derechos Humanos con la finalidad de desarrollar eficientemente la función institucional.

Fortalecer el programa de promoción de los derechos humanos; a través de la creación de espacios de los diversos sectores de la sociedad civil.

Agilizar los procedimientos de tutela de los derechos humanos, para dar una atención oportuna a la sociedad salvadoreña.

3. Objetivos

Liderar y gestionar la institución mediante la conformación de equipos de trabajo, creando un clima organizacional propicio para la eficiencia y eficacia, logrando de esta manera resultados de impacto, a tiempo y de calidad, en la protección y defensa de los derechos humanos de los salvadoreños, asimismo dirigir y coordinar los procesos gerenciales y administrativos internos, fortaleciendo las áreas técnicas, administrativas y financieras, ampliando los vínculos con la sociedad en general y con cooperantes internacionales relacionados con la promoción y defensa de los derechos humanos.

Buscar sistemáticamente el mejoramiento y eficacia de los mecanismos dirigidos a la tutela de los derechos humanos y la educación en la materia, de tal manera de que sean expeditos, menos complicados y aumentar el impacto de las acciones realizadas.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos	2,428,605
02	Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos	Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos	1,953,920
Total			4,382,525

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	4,382,525
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,316,925
Remuneraciones	3,013,675
Bienes y Servicios	1,303,250
Gastos Financieros y Otros	65,600
Impuestos, Tasas y Derechos	7,600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	58,000
Total	4,382,525

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,428,605
01 Dirección Superior	Liderar estratégicamente a la institución, fomentando ambientes favorables para la conformación y funcionamiento de equipos de trabajo, comprometidos con la visión y misión institucional, ejecutando acciones de relación con el resto de la administración pública, la sociedad y el concierto internacional de naciones.	1,379,730
02 Administración General	Administrar de manera integral, en base a principios y valores, el proceso de crecimiento y transformación organizacional con el fin de ejecutar en forma oportuna los planes y el presupuesto institucional.	880,155
03 Unidad Financiera Institucional	Convertir la ejecución presupuestaria y demás instrumentos financieros, oportunos y eficaces, en instrumentos de defensa y promoción de los derechos humanos, aplicando medidas de austeridad, transparencia y control del gasto, con aplicaciones informáticas modernas, y capacitar al personal involucrado.	168,720
02 Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos		1,953,920
01 Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos	Elevar la percepción de la sociedad sobre las capacidades estatales para vigilar el estado de sus derechos humanos, mediante la aplicación de sistemas y mecanismos que protejan derechos y libertades fundamentales consagrados en la Constitución de la República, tratados, convenios internacionales y leyes secundarias.	1,827,995
02 Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	Definir contenidos, medidas y acciones de educación en derechos humanos, mediante un proceso técnico y científico de investigación coyuntural y permanente sobre la situación nacional de vigencia de los derechos humanos con mecanismos participativos de protección a quienes se ven mayormente afectados en su dignidad humana.	125,925
Total		4,382,525

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		1,530,625	832,380	65,600	2,428,605
2007-1900-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	775,440	604,290		1,379,730
02-21-1 Fondo General	Administración General	609,660	204,895	65,600	880,155
03-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	145,525	23,195		168,720
02 Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos		1,483,050	470,870		1,953,920
2007-1900-2-02-01-21-1 Fondo General	Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos	1,376,625	451,370		1,827,995
02-21-1 Fondo General	Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	106,425	19,500		125,925
Total		3,013,675	1,303,250	65,600	4,382,525

C. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	63	259,765	4	15,945	67	275,710
351.00 - 400.99	43	181,525	21	88,855	64	270,380
401.00 - 450.99	46	230,615	5	26,155	51	256,770
451.00 - 500.99	1	5,940	1	5,925	2	11,865
501.00 - 550.99	47	295,460	1	6,295	48	301,755
551.00 - 600.99	65	462,965	3	20,925	68	483,890
601.00 - 650.99			5	37,475	5	37,475
651.00 - 700.99	8	64,760	4	31,875	12	96,635
701.00 - 750.99	2	16,965	3	26,640	5	43,605
751.00 - 800.99	1	9,100	1	9,110	2	18,210
801.00 - 850.99	2	19,625	4	39,860	6	59,485
951.00 - 1,000.99	26	310,775	9	107,740	35	418,515
1,001.00 - 1,100.99	1	13,210	4	50,875	5	64,085
1,101.00 - 1,200.99			1	14,290	1	14,290
1,201.00 - 1,300.99	1	15,435			1	15,435
1,401.00 - 1,500.99	6	102,850	1	17,005	7	119,855
2,101.00 - 2,200.99	1	25,720			1	25,720
Total	313	2,014,710	67	498,970	380	2,513,680

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	7		7	128,565
Personal Técnico	117	24	141	1,083,245
Personal Administrativo	104	20	124	849,030
Personal de Obra	3	2	5	21,290
Personal de Servicio	82	21	103	431,550
Total	313	67	380	2,513,680